



SECRETARÍA DE INFANCIA Y FAMILIA

San Miguel, 16 de Noviembre 2023

LICITACION PUBLICA N° 87/23

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. PERIODO - LUGAR DE ENTREGA.

La descarga de la mercadería se llevará a cabo una vez que la secretaria disponga de la orden de compra correspondiente. **Se sugiere que esta descarga se realice en una única ocasión o dos** (dentro del mes de Febrero). Este proceso se realizará en el **depósito ubicado en Lebensohn 581, Parque Industrial Bella Vista**, perteneciente al partido de San Miguel. Los días habilitados para la descarga son de **lunes a viernes**, en un horario comprendido entre las **9:00 y las 14:00 horas**.

Cabe destacar que se requiere una previa coordinación con la unidad ejecutora.

2. PROVISIÓN Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

Se solicita que se entreguen muestras de los productos ofertados en la Unidad Ejecutora de la Secretaría de Infancia y Familia, ubicada en el edificio municipal, Sarmiento 1551, planta baja.

- Todos los alimentos serán provistos en envases en perfecto estado de conservación.
- El vencimiento de los alimentos no perecederos, en todas sus presentaciones, deberán consignar fecha de vencimiento posterior como mínimo a seis (6) meses.
- Después de la fecha de entrega y se controlará estrictamente al recibir la mercadería.
- La falta de cumplimiento de lo establecido precedentemente, será causal de devolución de la mercadería presentada.
- Los módulos se entregarán armados en caja de cartón reforzado, de aproximadamente 30x40x30cm (alto, ancho, profundo) o tamaño acorde a su contenido, precintados. Sin presentar roturas y/o abolladuras
- Se solicitará particular atención al momento de embalaje, que las cajas ubicadas en el inferior de los pallets estén en condiciones óptimas para ser entregadas.

3. DETALLE DEL CONTENIDO

En esta ocasión solicitamos:

- **Cajas de cartón reforzadas: 45.000 UNIDADES**

Una caja de asistencia alimentaria contiene:



| CANTIDAD | DETALLE |
|----------|---|
| 1 | LECHE EN POLVO: ENTERA – ENVASE PAQUETE – Presentación 400 GRS. |
| 1 | AZUCAR: TIPO "A" COMUN - ENVASE BOLSA PLÁSTICA - Presentación 1 KG. |
| 1 | PACK GALLETITA X 3 UNIDADES TIPO CRACKERS - Presentación 330grs |
| 1 | HARINA: TIPO DE TRIGO 000 - ENVASE PAPEL- Presentación 1 KG |
| 1 | ACEITE: Es de carácter excluyente que el mismo sea de GIRASOL. (NO MEZCLA) No se aceptan ofertas de otro tipo de aceite. Presentación ENVASE DE 900ML |
| 1 | ARROZ: TIPO LARGO FINO - ENVASE BOLSA PLASTICA – Presentación 1 KG. |
| 2 | UNIDADES DE PURE DE TOMATE: ENVASE BRICK O LATA - Presentación 520 GR |
| 2 | UNIDADES DE FIDEOS: TIPO GUISERO (se solicitan al menos 2 tipos de presentación. Ejemplo: Codito, tirabuzón, moñito, etc.) - ENVASE BOLSA PLASTICA - Presentación 500 GR |
| 1 | UNIDAD DE LENTEJAS: TIPO REMOJADAS - ENVASE BRICK O LATA - Presentación 340 GR |
| 1 | UNIDAD DE CHOCLO: en grano – ENVASE BRICK O LATA - Presentación 350 GR |
| 1 | UNIDAD DE ARVEJAS: TIPO REMOJADAS - ENVASE BRICK O LATA - Presentación 300 GR |
| 1 | UNIDAD DE CACAO: TIPO DULCE EN POLVO - Envase BOLSA PLÁSTICA 180 GR |

4. FORMAS DE PAGO

La municipalidad abonará los elementos entregados, contra la presentación de una única factura parcial correspondiente al total entregado del mes vencido y debidamente conformada de acuerdo al orden y composición de la Orden de Compra adjudicada (correspondiéndose con peso, gramaje, marca), con los remitos originales debidamente firmados e intervenidos por la Secretaría de Infancia y Familia. El proveedor podrá facturar con una periodicidad de 15 o 30 días. Posteriormente se procederá al pago preferentemente dentro de la periodicidad de 15 días de recibida la facturación en la Unidad Ejecutora.